









Tramites

- Combate o retiro de abejas de africanizadas/avispas.- Las abejas africanizadas (comúnmente llamadas abejas africanas o abejas asesinas) son las abejas más peligrosas del planeta. Son híbridos procedentes del cruzamiento de la subespecie natural africana Apis mellifera scutellata con abejas domésticas pertenecientes a varias subespecies de A. mellifera, como Apis mellifera mellifera, Apis mellifera iberica y posiblemente otras. Por lo que se hace necesario implementar estrategias que nos permitan erradicarlas o retirarlas del lugar donde puedan estar representando un peligro para la ciudadanía, por lo que para realizar esta actividad, se deberá de utilizar un traje para abeja bien colocado, se puede usar agua jabonosa, insecticida o en caso extremo se aplica un mechero con fuego para poder neutralizar a estos insectos.
- ➤ Tala de árboles (en contingencia o cuando obstruyan las vías públicas)- .- La importancia de salvaguardar la integridad física de las personas y su entorno, la unidad de protección civil tiene como finalidad la detección de árboles que por su estado físico representen un peligro, cuando se presentan fuertes vientos que pueden provocar la caída de alguna especie, en conjunto con la dirección de gestión ambiental, y una vez que se realiza la evaluación la cual determina si es procedente su retiro. Pero si por alguna circunstancia inevitable el árbol cae a la vía publica debido a algún factor meteorológico, se procede a la tala necesaria para permitir el libre tránsito vehicular, mediante la utilización de una moto sierra, hacha o machete. La basura generada en este proceso se canaliza mediante servicios municipales del ayuntamiento.
- ➤ Apoyo en accidentes viales.- Los accidentes de tránsito relacionados con exceso de velocidad, conducta agresiva al volante, consumo de alcohol y drogas. Sumado a las condiciones física y mecánicas del vehículo, representan cifras significativas en nuestro municipio, para la cual la Unidad de Protección Civil en coordinación con las autoridades estatales y municipales, se da a la tarea establecer mecanismos de respuesta inmediata a la ciudadanía para la atención de alguna emergencia. Al presentarse la emergencia el personal de esta dependencia hace acto de presencia en el lugar y procede a acordonar el área donde ocurrió el accidente, y en conjunto con los paramédicos prestar la atención y primero auxilios si así son requeridos.
- Capacitación externa.- Uno de los mayores objetivos de Protección es Civil, es fomentar la cultura de autoprotección y prevención, mediante la difusión y capacitación a los distintos sectores de la población en toda la geografía municipal. Lo que conlleva a la práctica de la Prevención, actividad que se hace de forma anticipada para ayudar a minimizar un riesgo o el impacto de algún tipo de fenómeno que pudiera afectar a la sociedad y provocar serios daños, tanto físicos, como en el entorno. Es importante que la población en general sepa qué hacer antes, durante y después de un fenómeno perturbador, con el fin de garantizar la vida y la integridad física de las personas. Es por eso que la Unidad de Protección Civil de Macuspana, pone a disposición los siguientes cursos:











- Curso Básico de Prevención y Control de Incendios.
- Curso Básico de Primeros Auxilios.
- Que es un Simulacro de Evacuación.
- Señales y Avisos de Protección Civil.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, se recaudarán 8 días de salario mínimo general vigente por persona, por los cursos de capacitación, adiestramiento y actualización en materia de Protección Civil que se imparten al personal de los establecimientos de nueva creación o que se encuentran operando, sean estos públicos o privados

- ➤ Auxilio en desastres naturales.- En una situación de emergencia, el auxilio a la población debe constituirse en una función prioritaria de la Unidad de Protección Civil de Macuspana, por lo que las instancias del Ayuntamiento en coordinación deberán actuar en forma conjunta y ordenada. Con la finalidad de iniciar las actividades de auxilio en caso de emergencia, la primera autoridad que tome conocimiento de ésta, deberá proceder a la inmediata prestación de ayuda e informar tan pronto como sea posible a las instancias especializadas de Protección Civil. La primera instancia de actuación especializada, corresponde a la autoridad municipal que conozca de la situación de emergencia. En caso de que ésta supere su capacidad de respuesta, acudirá a la instancia estatal correspondiente. En el caso de Tabasco, se solicitaría el apoyo del Instituto de Protección Civil del estado (IPC)
- ➢ Poda de árboles (cuando se energizan al contacto de líneas eléctricas).- A fin de salvaguardar la integridad física de los Macuspanense y evitar la desconexión de energía eléctrica, se hace necesaria la poda de árboles que tocan los cables y que podrían provocar un corto circuito. Las instalaciones de cables y postes se encuentran entre las ramas de los árboles, en diversas partes de la ciudad. Este trabajo se realiza en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y de la dirección de Gestión ambiental, todo esto a fin de salvaguardar la integridad física de los habitantes y que sus instalaciones eléctricas domesticas no tengan alguna afectación. Es importante mencionar que los ciudadanos podrán avisar de alguna rama "peligrosa" a la Unidad de Protección Civil de Macuspana.
- Supervisión de eventos masivos.- Los eventos masivos son aglomeraciones de personas, con una concentración planeada con un numero indeterminados de espectadores, reunidos en un lugar con la capacidad e infraestructura para este fin, para participar en actividades reguladas con el propósito, tiempo, duración y contenido, bajo la responsabilidad de personas físicas y bajo el permiso y supervisión de la Unidad de Protección Civil. En estos eventos masivos se determinara el tipo de vulnerabilidad para evitar accidentes o daños a los asistentes que pueden ser; vulnerabilidad física estructural y funcional y Vulnerabilidad social o cultura. Así mismo el local o lugar donde se desarrolla el evento debe de contar con rutas de evacuación, salidas de emergencias, ubicación de extintores o combate a incendios, punto de reunión externo, ubicación de los servicios médicos, acciones o medidas de que hacer antes, durante y después de una emergencia y las demás que señale la Unidad de Protección Civil de Macuspana.











Contraincendios.- Por el lugar donde se desarrollan, hay incendios urbanos y forestales. Los urbanos se deben principalmente a cortocircuitos en instalaciones defectuosas, sobrecargas o falta de mantenimiento en los sistemas eléctricos; fallas u operación inadecuada de aparatos electrodomésticos; falta de precaución en el uso de velas, veladoras y anafres; manejo inadecuado de sustancias peligrosas y otros errores humanos. Por el lugar donde se producen, los incendios urbanos pueden ser domésticos, comerciales e industriales. Los incendios forestales son producidos principalmente por quemas de limpia para uso del suelo en la agricultura, quemas de pasto sin planeación; fogatas; lanzamiento de objetos encendidos sobre la vegetación; tormentas eléctricas; desprendimiento de las líneas de alta tensión y acciones incendiarias intencionales. Por lo que el personal de Protección Civil atenderá cualquier solicitud de sofocar un incendio. trasladándose al lugar y aplicando las técnicas que permitan la salvaguarda de la integridad física y de los bienes de los ciudadanos. Por lo que se recomienda Revise periódicamente la instalación eléctrica de su casa. No sobrecarque los enchufes con demasiadas clavijas. Tenga especial cuidado con parrillas eléctricas aparatos de mayor consumo de energía, como planchas, lavadoras, refrigeradores y horno: ya que el sistema puede sobrecalentarse. Cuide que los cables de los aparatos eléctricos se encuentren en buenas condiciones. Revise periódicamente que los tanques, tuberías, mangueras y accesorios de gas estén en buenas condiciones. Coloque agua con jabón en las uniones para verificar que no existan fugas; si encuentra alguna, repórtela a quien le surte el gas. En caso de fuga de gas no encienda ni apague luces, ventile al máximo toda las habitaciones. Mantenga fuera del alcance de los niños, velas, veladoras, cerillo, encendedores y toda clase de material inflamable. No deje que los niños juequen junto a la estufa, ni les pida que cuide alimentos que estén sobre el fuego. Guarde los líquidos inflamables en recipientes irrompibles con una etiqueta que indique su contenido; colóquelos en áreas ventiladas y fuera del alcance de los niños. Nunca fume en estos lugares. Apague perfectamente los cerillos y las colillas de cigarros. No fume en la cama. Procure contar con uno o más extintores en un lugar accesible, asegúrese de que sabe manejarlos y vigile que estén en condiciones de servicio. Antes de salir de su casa revise que los aparatos eléctricos están apagados y de preferencia desconéctelos; asimismo, cerciórese de que las valvulas de la estufa estén cerradas y los pilotos encendidos. Si sale de viaje cierre las valvulas de gas y desconecte la energía eléctrica. Siempre tenga a la mano los números telefónicos emergencia.

Asistencia a simulacro.- Un simulacro es un ensayo acerca de cómo se debe actuar en caso de una emergencia, siguiendo un plan previamente establecido basado en procedimientos de seguridad y protección. Un simulacro pone a prueba la capacidad de respuesta de la población y su ejercicio permite evaluar y retroalimentar los planes. Los simulacros sirven para acostumbrar a la población de un lugar a adoptar rutinas de acción más convenientes para reaccionar en caso de una emergencia. Para realizar un simulacro es imprescindible diseñar un escenario, que defina un conjunto de supuestos acerca del posible peligro a que está sujeta la instalación: lugar, fenómeno (sísmico, volcánico, incendio, inundación, huracán. residuos y materiales peligrosos, socio-organizativo. etc.) momentos y condiciones. Con el objeto de simular una situación lo más cercana a la realidad, se deben considerar las experiencias anteriores, acerca de los fenómenos que con mayor incidencia han ocurrido en el área geográfica donde se









ubica el inmueble. En la ejecución del simulacro es importante llevar a la práctica todo lo planeado en el ejercicio de gabinete. Se contemplan los siguientes aspectos: Aplicación de lineamientos, procedimientos y normas establecidas. Consecución de los objetivos del ejercicio. Solución de los problemas imprevistos derivados de la emergencia. Actuación oportuna y eficiente. Utilización adecuada de los recursos y medios asignados así como su obtención. Es necesario precisar cómo se dará aviso a los ocupantes del edificio. Debe existir un jefe de piso encargado de que su área quede desalojada, que los equipos y maquinaria hubieran sido desconectados y, en su caso, cerradas las valvulas de gas. Una vez evacuada la población del inmueble, la brigada de verificadores deberá constatar que se cumplieron los procedimientos y que la totalidad de la población involucrada en el ejercicio evacuó las instalaciones. Una vez realizado el simulacro se debe hacer una evaluación que consistirá en la observación y seguimiento de todo el proceso de ejecución, y se anotará en un formato especial. Al finalizar los miembros de las brigadas deben reunirse para analizar aciertos y fallas, con apoyo de los resultados de los evaluadores. La evaluación se realizará confrontando la respuesta esperada con respecto a la obtenida y se incluirán las acciones de la brigada y la de los ocupantes. De las conclusiones se desprenderán modificaciones al plan de emergencia y a la organización de futuros simulacros.